

Fecha: 09-07-2025
 Medio: El Pingüino
 Supl.: El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: Seremi de Energía y DPP llaman a la comunidad a postular al subsidio eléctrico

Pág.: 10
 Cm2: 357,9
 VPE: \$ 428.742

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Promoviendo la postulación al beneficio en territorio fueguino

Seremi de Energía y DPP llaman a la comunidad a postular al subsidio eléctrico

● El despliegue de la autoridad regional de Energía busca amplificar los canales de atención y con ello incrementar el número de beneficiados con el aporte que entrega el Gobierno.

Fernando Cumare
 periodistas@elpinguino.com

Hasta la capital de Tierra del Fuego llegó el seremi de Energía de Magallanes, Sergio Cuitiño, para continuar con la difusión de la tercera convocatoria al subsidio eléctrico, beneficio que en la región podría alcanzar a más de 36 mil clientes regulados.

Durante su visita, el seremi junto a su equipo técnico instaló un punto de atención en dependencias de la Delegación Provincial de Tierra del Fuego, donde se atendió a vecinos y se capacitó al personal de la repartición para reforzar la entrega de información sobre este subsidio que busca aliviar el alza en las cuentas de electricidad.

“Junto al delegado provincial de Tierra del Fuego nos reunimos para maximizar la difusión de este beneficio, de modo que llegue al mayor número de personas

pertenecientes al 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares”, indicó el Seremi Sergio Cuitiño, quien agradeció la colaboración y compromiso del Delegado José Miguel Campos y su equipo.

Por su parte, el delegado Campos valoró la instancia, destacando que “este trabajo conjunto permite fortalecer nuestra atención a la comunidad y orientar de manera clara y oportuna a quienes buscan postular a este importante apoyo gubernamental”.

Opciones para postular

El Ministerio de Energía recordó que existen diversas formas de acceder a este subsidio, muchas de ellas sin necesidad de clave única:

- En cualquiera de las 201 sucursales de ChileAtiende.
- A través de videollamada en www.chileatiende.cl.
- Por teléfono al Call Center 101.

“*Nos reunimos para maximizar la difusión de este beneficio, de modo que llegue al mayor número de personas pertenecientes al 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares*”.

Sergio Cuitiño, seremi de Energía.

También se puede postular en línea en www.subsidioelectrico.cl y www.ventanillaunica-social.gob.cl, llamar al 600 6000 732, o acudir a las sucursales de empresas y cooperativas eléctricas. Además, está disponible el número de WhatsApp +56 9 9000 0236 para consultas.



El seremi Sergio Cuitiño, en conjunto con el delegado Campos, comparten información referente al subsidio eléctrico con la comunidad.